



ANUNCIO

**ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO
9 DE JUNIO DE 2024**

EXPOSICIÓN SECCIONES, LOCALES Y MESAS ELECTORALES

Expediente 822/2024.

Procedimiento: Elecciones.

En el Boletín Oficial del Estado número 93, de fecha 16 de abril de 2024, ha sido publicado el Real Decreto 363/2024, de 9 de abril, por el que se convocan elecciones de diputados y diputadas al Parlamento Europeo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 24.2 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, por el Ayuntamiento de Alovera se hace pública la relación correspondiente al número y límites de las Secciones Electorales, sus locales y las Mesas correspondientes a cada una de ellas.

Los electores podrán presentar reclamaciones contra la delimitación ante la Junta Electoral Provincial desde el día 23 de abril de 2024 hasta el día 29 de abril de 2024 (6 días siguientes a su publicación).

La Junta Electoral Provincial resolverá en firme sobre las reclamaciones presentadas en el plazo de cinco días.

En Alovera, a 22 de abril de 2024.

LA ALCALDESA

Fdo.: María Purificación Tortuero Pliego

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

